

# El Papa Benedicto XVI anunció su renuncia al pontificado

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-13000286  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F257412  
 DEMANDANTE: LYNX ASSET SERVICE LLC  
 DEMANDADO: ELIZABETH A. CORSHU; LINDA E MALLOZZI LAW OFFICE  
 OF; NEW CENTURY FINANCIAL SERVICES, INC.  
 FECHA DE LA VENTA: 27 DE FEBRERO DE 2013  
 FECHA DEL DECRETO: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2012  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Roselle, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunemente conocida como: 451 Chester Place, Roselle, NJ 07203  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 35 Bloque: 5404  
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 8,585 S.F.  
 Cruce de Calle Más Cercano: Clover Street  
 Información sobre impuestos: Al corriente.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESIENTOS SESENTA MIL CIENTO VEINTIUNO CON 83/100 (\$360,121.83)  
 ABOGADO: MICHAEL A. ALFIERI - LAW OFFICE  
 30 FRENEAU AVENUE  
 MATAWAN, NJ 07747  
 1-732-360-9266  
 SHERIFF RALPH FROEHLICH  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 TRESIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES CON 46/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: \$370,463.46  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 1/31/13 - 2/14/13 \$172.30

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-13000301  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00653312  
 DEMANDANTE: SUN NATIONAL BANK  
 DEMANDADO: KAISER PARK, LLC; PNC BANK, NA, SUCESOR POR CONSOLIDACION DE UNITED TRUST BANK; OAK LEAF FINANCIAL, LLC  
 FECHA DE LA VENTA: 20 DE MARZO DE 2013  
 FECHA DEL DECRETO: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Hillside, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunemente conocida como: 216 Hillside Avenue, Hillside, NJ 07205  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lotes: 45 y 46 Bloque: 1108  
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 35.27' x 61.07' x 240.83' x 80.67' x 115.61' x 29.92' x 150.00'  
 Cruce de Calle Más Cercano: Maple Avenue  
 Lote 45: De acuerdo con la investigación municipal de los impuestos on fecha de 25 de Octubre, 2012, la venta está sujeta a la liquidación de impuestos del 2011, \$4,338.21 incluidos en las anotaciones de embargo a continuación: Impuestos del 1er Trimestre 2012, \$1,084.55 incluidos en las anotaciones del embargo a continuación; 2do Trimestre 2012, \$1,084.55 incluidos en las anotaciones del embargo a continuación; 3er Trimestre 2012, \$1,134.40, cuenta abierta + penalidad; 4to Trimestre 2012, \$1,134.40 cuenta abierta.  
 Embargo: Embargos por impuestos del 2010, retenido por una 3ra parte, Certificado No. 11-146, vendidos el 26 de mayo, 2011 a Herbert Singe por el monto de \$15,880.86.  
 Comunemente conocida como: 215 Route 22, Hillside, NJ 07205  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 46 Bloque: 1108  
 Cruce de Calle Más Cercano: Harding Terrace  
 De acuerdo con la investigación municipal de los impuestos con fecha del 25 de octubre 2012, la venta está sujeta a la liquidación de impuestos 2011, \$19,186.39 incluidos en las anotaciones del embargo a continuación: Impuestos del 1er Trimestre 2012, \$4,796.60 incluidos en las anotaciones del embargo a continuación; 2do Trimestre 2012, \$4,796.59 incluidos en las anotaciones del embargo a continuación; 3er Trimestre 2012, \$5,017.05 incluidos en las anotaciones del embargo a continuación; 4to Trimestre, 2012, \$5,017.04, cuenta abierta. Alcantarillado desde 1/1/2011 al 12/31/2011 \$880.00 incluidos en las anotaciones del embargo por el Alcantarillado del 2012, cuyos cargos quedan pendientes. Misc. 6% de Penalidad; 2011 \$1,315.26 incluidos en el embargo a continuación: "sujeta a un 6% adicional por penalidad en balances de más de \$10,000.00.  
 Embargo: Embargos por impuestos del 2009, retenido por una 3era parte, Certificado No. 11-147, vendidos el 26 de mayo, 2011 a Empire Tax Fund III LLC por el monto de \$60,786.06. Embargo retenido por una 3ra Parte por impuestos y alcantarillado del 2011, Certificado No. 12-048 vendidos el 25 de julio 2012 a US Bank As Cust For Tower DBW II por el monto de \$22,819.76.  
 Colateral adicional limitado a la propiedad personal hipotecada en dichas localidades.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 74/100 (\$959,265.74)  
 ABOGADO: HILL WALLACK, LLP  
 202 CARNEGIE CENTER  
 P.O. BOX 5226  
 PRINCENTON, NJ 08543-5226  
 1-609-924-0808  
 SHERIFF RALPH FROEHLICH  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 UN MILLON DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO CON 97/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: \$1,002,145.97  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 2/14/13 - 2/28/13 \$359.40

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-13000442  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00545212  
 DEMANDANTE: LNV CORPORATION  
 DEMANDADO: ALONZO HERRAN; MIDLAND FUNDING LLC, NEW CENTURY FINANCIAL SERVICES  
 FECHA DE LA VENTA: 20 DE MARZO DE 2013  
 FECHA DEL DECRETO: 4 DE DICIEMBRE DE 2012  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Springfield, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunemente conocida como: 91 Ruby Street, Springfield, NJ 07081  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 19 (antes 18) Bloque: 2904 (antes 124)  
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 87' x 101'  
 Cruce de Calle Más Cercano: Stiles Street  
 La venta está sujeta a impuestos pendientes y evaluaciones, impuesto, agua y balances del alcantarillado y otras deudas y evaluaciones municipales. El monto debido puede obtenerse de la autoridad local de impuestos. De acuerdo con NJSA 46:8B-21 la venta también puede estar sujeta a la prioridad en el límite del gravamen sobre las deudas pendientes de la asociación de propietarios de casas/condominios que puedan existir.  
 Todas las partes interesadas deben conducirse y depender de su propia investigación independiente para cerciorarse si existen intereses pendientes de pago en record y/o tienen prioridad sobre el embargo y, en ese caso el monto de la deuda. "Si la venta es cancelada por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho a la devolución del depósito que pagó. El Comprador no tendrá recurso contra el Hipotecado o el abogado del Hipotecado."  
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: CUAROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS CON 01/100 (\$439,732.01)  
 ABOGADO: MILSTEAD & ASSOCIATES, LLC  
 220 LAKE DRIVE EAST, SUITE 301  
 CHERRY HILL, NJ 08002  
 1-856-482-1400  
 SHERIFF RALPH FROEHLICH

UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 51/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: \$451,891.51  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 2/14/13 - 2/28/13 \$263.56

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-13000446  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F01422212  
 DEMANDANTE: FLAGSTAR BANK, FSB  
 DEMANDADO: GREGORY R KAUTZ; UNION VILLAGE CONDOMINIUM ASSOCIATION, INC.  
 FECHA DE LA VENTA: 20 DE MARZO DE 2013  
 FECHA DEL DECRETO: 7 DE ENERO DE 2013  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Union, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunemente conocida como: 3 East Hadfield Avenue, Union, NJ 07083-5627  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 6.63 Bloque: 4416  
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) No anunciadas (Unidad de Condominium)  
 Cruce de Calle Más Cercano: No anunciada (Unidad de Condominium)  
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin salir, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo. Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.  
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante.  
 De acuerdo con NJSA 46:8B-21 la venta también puede estar sujeta a la prioridad en el límite del gravamen sobre las deudas pendientes de la asociación de propietarios de casas/condominios que puedan existir hasta 6 meses. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS CON 77/100 (\$206,766.77)  
 ABOGADO: PHELAN HALLINAN & SCHMIEG, PC  
 400 FELLOWSHIP ROAD  
 SUITE 1100  
 MT. LAUREL, NJ 08054  
 1-856-813-5500  
 SHERIFF RALPH FROEHLICH  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 DOSCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO CON 58/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: \$216,628.58  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 2/14/13 - 2/28/13 \$251.16

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-13000450  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F01603112  
 DEMANDANTE: NEW JERSEY HOUSING AND MORTGAGE FINANCE  
 DEMANDADO: MALDONADO ROMINTA, DAVID GIL, A&M MERCHANDISING INC., ESTADO DE NEW JERSEY, OFICINA DEL DEFENSOR PUBLICO  
 FECHA DE LA VENTA: 20 DE MARZO DE 2013  
 FECHA DEL DECRETO: 17 DE ENERO DE 2013  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunemente conocida como: 1057 Fanny Street, Elizabeth, NJ  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 640 Bloque: 8  
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 100.00' x 25.00'  
 Cruce de Calle Más Cercano: 25' de la intersección de dicha línea lateral de Fanny Street y la línea sureste de Adams Avenue.  
 Intereses superiores (si alguno): Ninguno  
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante.  
 El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NUEVE CON 63/100 (\$236,509.63)  
 ABOGADO: POWERS KIRN - COUNSELORS  
 728 MARINE HIGHWAY  
 P.O. BOX 848 - SUITE 200  
 MOORESTOWN, NJ 08057  
 1-856-802-1000  
 SHERIFF RALPH FROEHLICH  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 66/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: \$242,877.66  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 2/14/13 - 2/28/13 \$212.68

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-13000465  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F1724509  
 DEMANDANTE: THE BANK OF NEW YORK MELLON TRUST COMPANY; NATIONAL ASSOCIATION COMO FIDEICOMISO OTORGANTE DE THE PROTIUM MASTER GRANTOR TRUST  
 DEMANDADO: ALOIDES F. PINA; ANA B. PINA  
 FECHA DE LA VENTA: 20 DE MARZO DE 2013  
 FECHA DEL DECRETO: ?  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunemente conocida como: 512 Magie Avenue, Elizabeth, NJ 07208  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 809 Bloque: 13  
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 29.60' x 181.61' x 29.60' x 160.31'  
 Cruce de Calle Más Cercano: Stiles Street  
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante.  
 El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 55/100 (\$398,595.55)  
 ABOGADO: PLUESE, BECKER & SALTZMAN, LLC  
 20000 HORIZON WAY  
 SUITE 900  
 MT. LAUREL, NJ 08054-4318  
 1-856-813-1700  
 SHERIFF RALPH FROEHLICH  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 CUATROCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS QUINCE CON 00/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: \$470,915.00  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 2/14/13 - 2/28/13 \$212.68

(EWTN-Noticias). El Papa Benedicto XVI anunció este lunes 11 de febrero, 2013 su renuncia debido a su avanzada edad (cumplirá 86 años en abril) por lo que ya no tiene fuerzas para ejercer de forma adecuada el ministerio petrino. Indicó que desde el 28 de febrero de este año, a partir de las 8:00 p.m. (hora local), "la sede de Pedro quedará vacante". En una decisión que sólo él conocía, ajena al resto de la Curia romana y con "plena libertad", el Santo Padre anunció su renuncia durante el Consistorio público para las canonizaciones de los 800 mártires de Otranto, la Madre Laura, la primera santa colombiana, y la Madre Lupita, de México.

Durante el Consistorio de esta mañana, el Papa anunció "una decisión de gran importancia para la vida de la Iglesia". Queridísimos hermanos, os doy las gracias de corazón por todo el amor y el trabajo con que habéis llevado junto a mí el peso de mi ministerio, y pido perdón por todos mis defectos. Ahora, confiamos la Iglesia al cuidado de su Sumo Pastor, Nuestro Señor Jesucristo, y suplicamos a María, su Santa Madre, que asista con su materna bondad a los Padres Cardenales al elegir el nuevo Sumo Pontífice.

Os he convocado a este Consistorio, no sólo para las tres causas de canonización, sino también para comunicarnos una decisión de gran importancia para la vida de la Iglesia. Después de haber examinado ante Dios reiteradamente mi conciencia, he llegado a la certeza de que, por la edad avanzada, ya no tengo fuerzas para ejercer adecuadamente el ministerio petrino.

Soy muy consciente de que este ministerio, por su naturaleza espiritual, debe ser llevado a cabo no únicamente con obras y palabras, sino también y en no menor grado sufriendo y rezando. Sin embargo, en el mundo de hoy, sujeto a rápidas transformaciones y sacudido por cuestiones de gran relieve para la vida de la fe, para gobernar la barca

de San Pedro y anunciar el Evangelio, es necesario también el vigor tanto del cuerpo como del espíritu, vigor que, en los últimos meses, ha disminuido en mí de tal forma que he de reconocer mi incapacidad para ejercer bien el ministerio que me fue encomendado.

Por esto, siendo muy consciente de la seriedad de este acto, con plena libertad, declaro que renuncio al ministerio de Obispo de Roma, Sucesor de San Pedro, que me fue confiado por medio de los Cardenales el 19 de abril de 2005, de forma que, desde el 28 de febrero de 2013, a las 20.00 horas, la sede de Roma, la sede de San Pedro, quedará vacante y deberá ser convocado, por medio de quien tiene competencias, el cónclave para la elección del nuevo Sumo Pontífice.

Queridísimos hermanos, os doy las gracias de corazón por todo el amor y el trabajo con que habéis llevado junto a mí el peso de mi ministerio, y pido perdón por todos mis defectos. Ahora, confiamos la Iglesia al cuidado de su Sumo Pastor, Nuestro Señor Jesucristo, y suplicamos a María, su Santa Madre, que asista con su materna bondad a los Padres Cardenales al elegir el nuevo Sumo Pontífice.

Por lo que a mí respecta, también en el futuro, quisiera servir de todo corazón a la Santa Iglesia de Dios con una vida dedicada a la plegaria.

Vaticano, 10 de febrero 2013  
**BENEDICTUS PP. XVI.**  
**Reacciones de Obispos**  
 Tras el anuncio de la renuncia del Papa Benedicto XVI, numerosos Obispos estadounidenses expresaron su gratitud por sus más de ocho años de servicio como Obispo de Roma y Pastor de la Iglesia universal.  
 El Arzobispo de Nueva York y Presidente de la Conferencia de Obis-

pos Católicos de Estados Unidos, Cardenal Timothy Dolan, señaló que "el Santo Padre trajo a su pontificado el tierno corazón de un pastor, la mente incisiva de un erudito y la confianza de un alma unida a su Dios en todo lo que hizo".

Los Obispos de España y América Latina también expresaron su respeto y admiración por el magisterio y las enseñanzas que deja a toda la Iglesia el Santo Padre.

**El nuevo Papa podría ser elegido en Cuaresma**

El director de la Sala de Prensa del Vaticano, Padre Federico Lombardi, anunció esta mañana a los periodistas que el sucesor del Papa Benedicto XVI podría ser elegido durante el periodo de Cuaresma, que comienza el miércoles 13 de febrero, Miércoles de Ceniza y concluye a finales de marzo.

"Si las cosas se cumplen según los tiempos previstos por la constitución (que determina el procedimiento en estos casos) podría ser que el próximo Papa viniera elegido durante la Cuaresma", señaló durante la rueda de prensa.

Benedicto XVI fue electo como sucesor de Pedro pasado el 19 de abril de 2005, y después de casi ocho años, el 28 de febrero a partir de las 20.00 horas, dejará vacante la Sede de Roma.

Según las normas de la Iglesia, el cónclave para la elección del nuevo Papa se convoca en el plazo de 20 días a partir de que se haga efectiva la dimisión.

Benedicto XVI no participará en la votación del nuevo Sumo Pontífice, a la que en estos momentos tienen derecho 118 cardenales de los 209 que existen en total. El resto no vota porque para participar en la elección deben ser menores a 80 años.

## Católicos y evangélicos se preparan para otra batalla en las cortes

Los obispos católicos norteamericanos este mes de febrero continuaban oponiéndose a la más reciente oferta del gobierno de Obama para resolver la disputa sobre el tema relacionado con los seguros de salud obligatorios que cubren métodos anticonceptivos.

La oposición de los obispos indica que tal vez se produzca una prolongada batalla legal entre los grupos religiosos y el gobierno federal.

El problema es que la Ley de salud obliga a los empleadores a cubrir los anticonceptivos, incluyendo la píldora del día después. Lo anterior es un requisito que contempla la Ley de salud

Como hubo muchas quejas por parte de los líderes católicos, el gobierno recientemente volvió a revisar el asunto. La idea del gobierno es resolver la situación trasladando la responsabilidad de la cobertura de los métodos anticonceptivos a las compañías de seguros cuando los dueños de negocios que son religiosos se opongan a esa práctica.

Pero después de varios días de deliberaciones, la Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos opinó que la propuesta "se queda corta" pues no resuelve las preocupaciones de la iglesia. El cardenal Timothy Dolan, quien preside la conferencia, dijo que la oferta del gobierno sigue tratando a los hospitales católicos y a sus organizaciones benéficas y universidades como instituciones de "segunda clase".

El cardenal Dolan pidió sin embargo redoblar esfuerzos para llegar a un acuerdo con la Casa Blanca. Pero algunos analistas piensan que el tema finalmente tendrá que resolverse en los tribunales de justicia.

Pero no sólo los católicos están disgustados con la imposición del gobierno. Los cristianos evangélicos también consideran que la píldora del día después es una forma de aborto y han dicho que presentarán batalla en este aspecto.

Hasta el momento ya existen varias demandas legales contra la exigencia del gobierno y once empresas han obtenido órdenes judiciales temporales contra el requisito. Pero los tribunales parecen divididos lo que aumenta la probabilidad de que el caso sea decidido en última instancia por el Tribunal Supremo.